

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

1 INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD: Auditoría a la gestión de los Proyectos de Inversión en todas sus etapas		FECHA DE LA AUDITORÍA: 18/06/2026 - 20/08/2026
AUDITOR LIDER: Elías Alonso Nule Rhenals		EQUIPO AUDITOR: Adriana Rodríguez Cárdenas
AUDITADO:	Oficina Asesora de Planeación	
OBJETIVO:	Evaluar el cumplimiento de la normativa interna y externa asociada a la gestión de los proyectos de inversión desde la formulación hasta la ejecución Objetivos específicos 1. Evaluar los procesos de formulación, registro y seguimiento de los proyectos de inversión, con el fin de verificar su conformidad frente a la metodología oficial, las directrices del DNP y los lineamientos internos vigentes. 2. Revisar la programación anual de los proyectos de inversión, mediante la verificación de sus etapas establecidas y la revisión de soportes documentales y presupuestales, con el fin de identificar la correcta alineación con los instrumentos de planeación de la entidad.	
ALCANCE:	Registros del último año contado desde el momento de inicio de la auditoría (Mayo 2025 – Mayo 2026)	
CRITERIOS:	* Procedimiento Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión - código o DPI-PR-05 - fecha:01-12-2023 - versión 5 * Decreto 1082 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. * Las de más normativas internas vigente relacionadas con el objeto de la auditoría. * Estado de los Indicadores * Autocontrol y autoevaluación * Monitoreo del cambio * Conflictos de Interés * Evaluación de Efectividades * Información estadística * Evaluación de riesgos (según aplique)	

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	18	Mes	06	Año	2026	Desde	18/06/2026 DD / MM	Hasta	20/08/2026 DD / MM	Día	09	Me	09	Año	2026

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se ejecutó la Auditoría a la gestión de los Proyectos de Inversión en todas sus etapas. La reunión de apertura se llevó a cabo el 18/06/2026 a través de la herramienta institucional Teams con la participación del jefe de la Oficina Asesora de Planeación - OAP y del profesional encargado de los proyectos de inversión de la misma Oficina.

La dependencia auditada aprobó el plan de auditoría enviado por el equipo auditor y en consecuencia el Jefe Oficina Asesora de Planeación suscribió el formato *Carta de representación (EM-FO-02, versión 5)* el día 18/06/2026.

La auditoría se realizó aplicando los lineamientos definidos en el procedimiento *Auditoría Interna (cód. EM-PR-02, v. 13 de 30-12-2024)*, al igual que los lineamientos generales impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la *Guía de Auditoría para Entidades Públicas*. El alcance de la auditoría estuvo definido a partir del 01/05/2025 hasta el 31/05/2026, cuyo procedimiento aplica para formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

La muestra de auditoría se definió conforme al método de muestreo aleatorio simple para estimar la proporción de una población, bajo los lineamientos de la *Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas de la Función Pública*, el procedimiento *Auditoría Interna (cód. EM-PR-02)*, junto con los formatos internos de la OCI. El diseño muestral fue revisado con el líder del proceso y aprobado en mesa de trabajo el 09/07/2026. El cálculo se realizó sobre un universo de 4 proyectos de inversión vigentes a 2026 para ANLA y FONAM:

Tabla No. 1 Total de proyectos de inversión FONAM - ANLA 2025 – 2026

Muestra	Justificación
Proyectos de inversión 2025 FONAM - ANLA	Se revisa el 100% de los proyectos de inversión vigentes, formulación, aprobación y seguimiento a 30/06/2026 (meta física y presupuestal)
PROYECTO PBIN2020011000162	
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SDE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	
PROYECTO PBIN2020011000167	
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	
Proyectos de inversión 2026 FONAM – ANLA REFORMULADOS	
PROYECTO PBIN2024000000000216	
PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

PROYECTO PBIN2024000000000213	
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la OAP

Tabla No. 2 Muestra - Indicadores SPGI

Dependencia	Código /Nombre Indicador
1. Dirección General	DPI-P-1-DIRECCIÓN GENERAL Porcentaje de verificación y validación técnica, jurídica y administrativa de los pronunciamientos emitidos por la ANLA
2. Comunicaciones	GCM-P-1-COMUNICACIONES Respuesta Oportuna a las solicitudes de productos de comunicación realizadas
	GCM-P-2-COMUNICACIONES Interacción con los contenidos publicados en redes sociales de la ANLA
	GCM-P-3-COMUNICACIONES Impactos mediáticos generados en medios de comunicación tradicionales
3. OAP	DPI-P-99-OAP
3.1. Despacho	Índice de Madurez BPM (IMBPM) en la ANLA s
	DPI-P-1-OAP Sistema de gestión implementado - Políticas MIPG
	DPI-P-2-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación s
	DPI-P-3-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política Fortalecimiento organizacional
3.2. Instrumentos de planeación	DPI-P-1-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de planeación institucional
	DPI-P-2-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de seguimiento y evaluación al desempeño institucional
	DPI-P-3-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de gestión de la información estadística
	DPI-P-4-OAP Porcentaje de Implementación del programa de Transparencia y Ética Pública
4.OAJ	SA-P-2-OAJ
4.1. Sancionatorios	Actos administrativos expedidos en procesos sancionatorios ambientales de competencia de la ANLA
	SA-P-3-OAJ Conceptos técnicos sancionatorios emitidos
4.2 Coactivo	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de los procesos de cobro coactivo
	GJ-P-2-OAJ Tasa de recuperación de cartera de los procesos activos
4.3 Defensa	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de los procesos judiciales
	GJ-P-2-OAJ

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Dependencia	Código /Nombre Indicador
	Avance en la ejecución del plan de trabajo de la política de Defensa Jurídica
4.4 Conceptos	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de conceptos y actos administrativos revisados
4.5 Despacho	GJ-P-1-OAJ Avance en la implementación del componente de Justicia Ambiental
5. SELA	EL-P-1-SELA
5.1. Energía	Número de actos administrativos que resuelven solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental
5.2 Hidrocarburos	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas
5.3 Infraestructura	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas
5.4. Minería	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas
5.5 Evaluación de Agroquímicos y Proyectos Especiales	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas
5.6 Despacho	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas [Proyecto de inversión]
	EL-P-2-SELA Índice Compuesto de Reformulación e Implementación de la Estrategia Integral
	EL-P-3-SELA Solicitudes de evaluación a licencias ambientales (nuevas y modificaciones) resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente
	EL-P-4-SELA Porcentaje de cambios menores no reglados resueltos oportunamente
5.7. Transición energética	EL-G-1-SELA Porcentaje ponderado de decisiones emitidas anticipadamente para proyectos FNCER
5.8 Valoración y manejo de impactos	EL-P-1-SELA Porcentaje de proyectos en evaluación revisados desde el componente de compensación e inversión del 1%
	EL-P-2-SELA Porcentaje de Conceptos técnicos de evaluación que incluyen el componente de Riesgos y Contingencias
	EL-P-3-SELA Porcentaje de Conceptos técnicos de evaluación que incluyen el componente de Valoración Económica
	EL-P-4-SELA Porcentaje de VPD con respuesta oportuna
	EL-P-5-SELA Porcentaje de autos de inicio emitidos oportunamente
	EL-P-6-SELA Contribución al gasto en protección y corrección ambiental

Fuente: SPGI – Elaboración propia

Para el desarrollo de la auditoría, se verificó la gestión, viabilización y seguimiento de los proyectos de inversión los cuales se ejecutan mediante las siguientes herramientas oficiales del Departamento Nacional de Planeación -DNP:

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Plataforma Integrada de Inversión Pública -PIIP: Herramienta tipo web, que permite articular los procesos del ciclo de inversión pública con los procesos del ciclo de los proyectos de inversión, independiente de su fuente de financiación, orientado a las entidades del orden nacional, territorial o actores que gestionan recursos públicos.

Metodología General Ajustada -MGA: Herramienta creada para registrar la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública de Colombia. Ayuda a presentar los proyectos a entidades nacionales o territoriales o enviarlos a viabilidad a los bancos de proyectos.

Por otra parte, se llevaron a cabo las siguientes entrevistas y mesas de trabajo con el jefe de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, con el profesional responsable de la gestión de los proyectos de inversión y la profesional líder del Grupo de Instrumentos de Planeación Institucional:

Tabla No. 3 Relación reuniones o mesas de trabajo

Fecha	Tema
18/06/2026	Apertura Auditoría a la gestión de los Proyectos de Inversión en todas sus etapas - Teams
22/06/2026	Reunión definición de Objetivos específicos - presencial OAP
06/07/2026	Reunión Mesa de trabajo Proyectos de Inversión - Teams
09/07/2026	Aprobación Muestra – Teams equipo OCI
22/07/2026	Seguimiento auditoría Proyectos de Inversión – Teams equipo OCI
23/07/2026	Revisión verificación de las actividades del procedimiento - Teams
24/07/2026	Revisión indicadores SPGI Proyectos de Inversión - Teams
06/08/2026	Reunión - Autocontrol - Auditoría Proyectos de Inversión - Teams

Fuente: Elaboración OCI

3 FORTALEZAS

3.1 El equipo auditado demostró alta competencia técnica, cumplimiento procedimental y legal en la gestión de los proyectos de inversión de la entidad.

3.2 Destreza en la integración de información de plataformas como MGA Web - Metodología General Ajustada, PIIP - Plataforma Integrada de Inversión Pública, SPGI - Sistema de Planeación y Gestión Institucional y SIIF Nación, lo que facilita la gestión de los proyectos de inversión en la entidad.

3.3 Alta disposición técnica para atender los requerimientos y desarrollar mesas de trabajo especializadas, aportando explicaciones rigurosas y detalladas sobre el proceso interno de formulación, gestión y

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

seguimiento de los proyectos de inversión, lo cual facilitó significativamente la comprensión y desarrollo del proceso auditor.

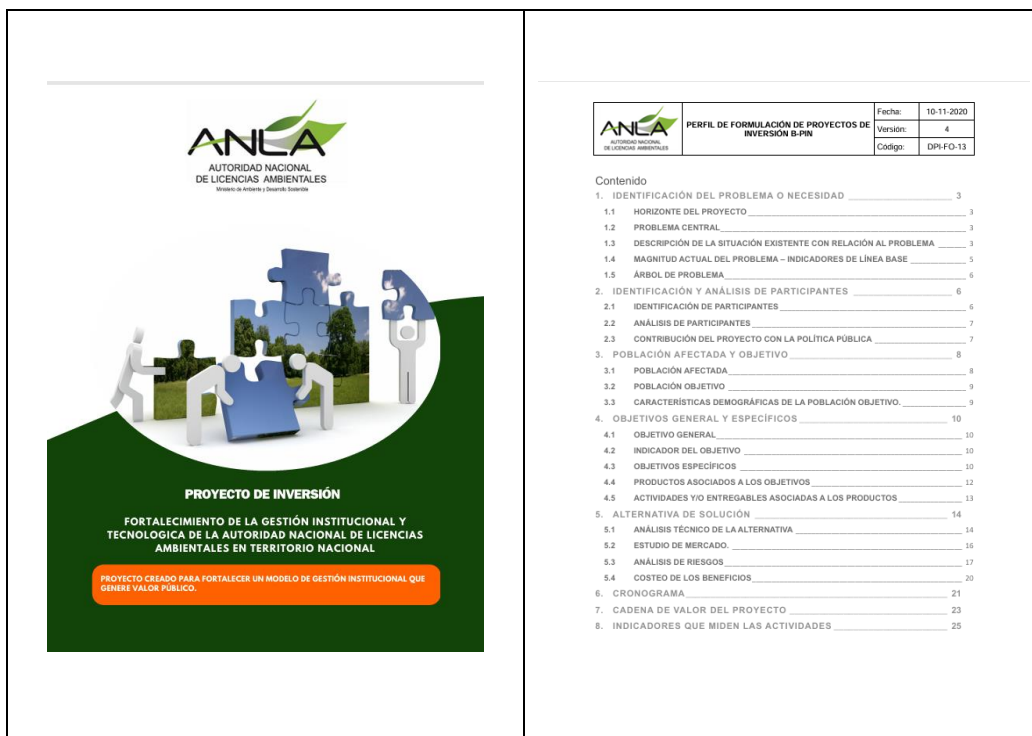
4 REQUISITOS CON CUMPLIMIENTO (CONFORMIDADES)

No.	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
1	Procedimiento Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión (código o DPI-PR-05 - fecha:01-12-2023 - versión 5)	ACTIVIDAD 1. Identificar la necesidad de formular y/o actualizar un proyecto de inversión ¿Se requiere formular o actualizar el proyecto? Descripción de la actividad: Se analiza la pertinencia y necesidad de realizar la formulación de un nuevo proyecto de inversión o la actualización del mismo. ACTIVIDAD 2. Formular el proyecto de Inversión. Se designará un responsable de liderar la formulación del proyecto de inversión, quien deberá registrar el proyecto en el banco de proyectos del DNP y realizar su seguimiento. De acuerdo con la metodología establecida por el DNP, la dependencia involucrada formula el proyecto de inversión con el apoyo de la OAP, y diligencia el formato Perfil de formulación de proyectos de inversión -BPIN.
DETALLE		
Se evidenció el cumplimiento por parte de la ANLA en la identificación de la necesidad de formular y actualizar sus proyectos de inversión, liderado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP. Esta situación se constató en el formato <i>Perfil de Formulación de Proyectos de Inversión B-PIN (Cód. DPI-FO-13, versión 5)</i>, donde se registró el proyecto titulado: "Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el territorio nacional". El objetivo general de esta iniciativa es "Fortalecer un modelo de gestión institucional que genere valor público", el cual se respalda en dos objetivos específicos: 1. Mejorar la accesibilidad a la información de los procesos de la autoridad para contribuir a la toma de decisiones efectiva y oportuna. 2. Promover la mejora continua a través de la gestión por procesos y la optimización del modelo integrado de planeación y gestión. Se estableció que las actividades del proyecto iniciaban el 1 de enero de 2025 y están proyectadas para finalizar el 31 de diciembre de 2035.		

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Se evidencia documento de justificación de necesidades, de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2025:

Imagen 1. Justificación de necesidades, de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2025



Fuente: OAP

De igual manera se identificó el proyecto misional titulado "OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL".

El objetivo general de esta iniciativa es “Optimizar los procesos de evaluación y de seguimiento a las licencias, permisos, certificaciones y trámites ambientales de competencia de la ANLA”, el cual se respalda en tres objetivos específicos:

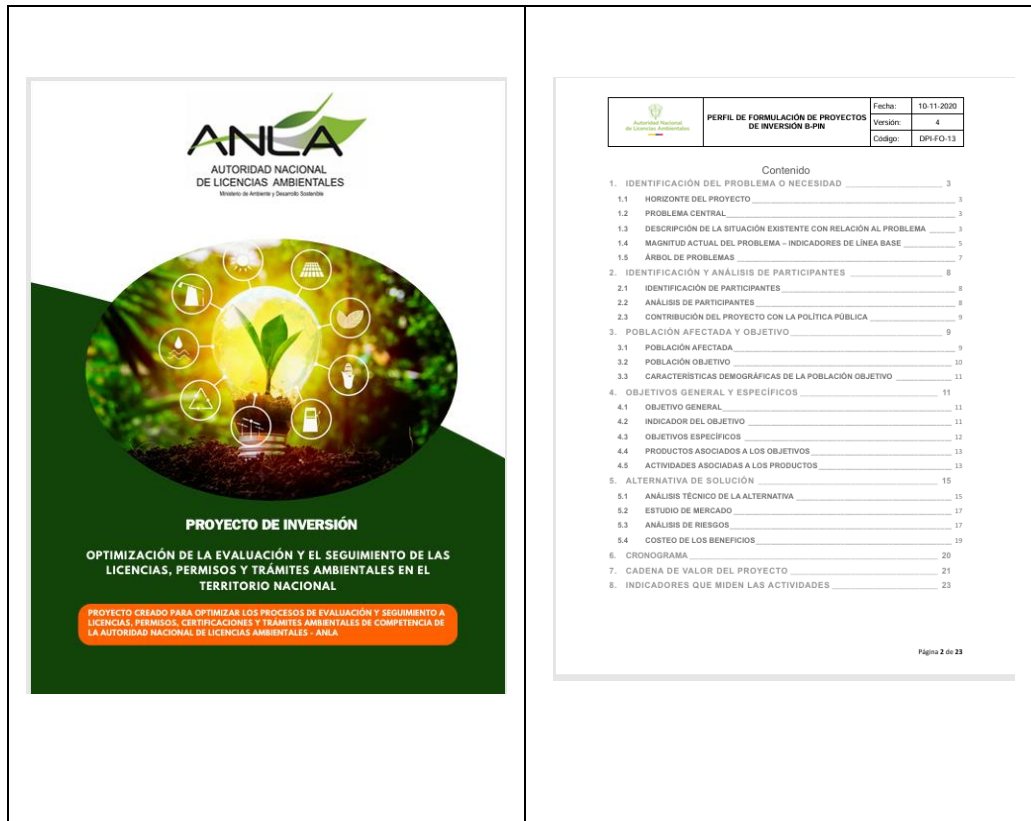
1. Incrementar la efectividad de los procesos de evaluación y seguimiento a las licencias ambientales.
2. Incrementar la efectividad de los procesos de evaluación y seguimiento de los permisos, certificaciones, autorizaciones, vistos buenos y trámites ambientales.
3. Incrementar la efectividad de las actuaciones sancionatorias derivadas de la evaluación y seguimiento de proyectos, obras y actividades competencia de la ANLA

Finalmente, se estableció que las actividades del proyecto iniciaban el 1 de enero de 2025 y están proyectadas para finalizar el 31 de diciembre de 2035.

Se evidencia documento de Justificación de necesidades, de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2025:

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Imagen 2. Justificación misional de necesidades, de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2025



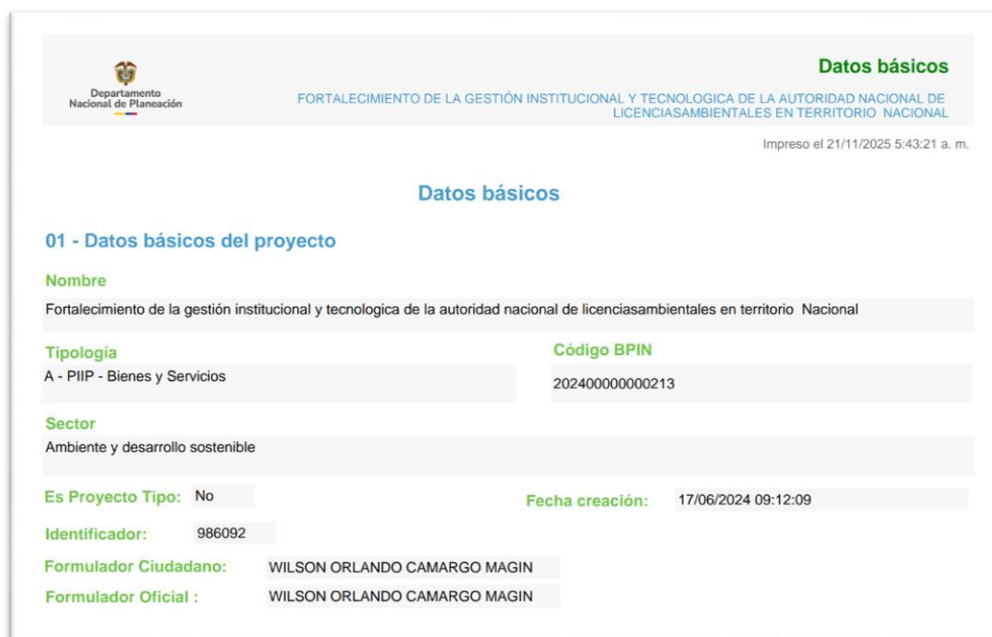
Fuente: OAP

No.	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
2	Procedimiento Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión - código o DPI-PR-05 - fecha:01-12-2023 - versión 5	ACTIVIDAD 3. Revisar la formulación del proyecto de inversión. ACTIVIDAD 4. Registrar la información del proyecto en la MGA Web y transferir al Banco de Proyectos del DNP Código Proceso PIIP
DETALLE		

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

En reunión realizada vía Teams con el profesional responsable de los proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación llevada a cabo el 06/07/2026, se identificó que fue cargado el formato *Perfil de Formulación de Proyectos de Inversión B-PIN (Código DPI-FO-13)* como soporte de la formulación del proyecto en la plataforma MGA web - sistema de gestión ambiental del Departamento Nacional de Planeación, para los 2 proyectos, según el soporte suministrado por la OAP que corresponde al reporte generado en el sistema de las fichas de la Metodología General Ajusta - MGA Web de los proyectos cargados así:

Imagen 3. Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el territorio nacional, cargado el 17/06/2024 con código BPIN 202400000000213



Datos básicos

Departamento Nacional de Planeación

FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIASAMBIENTALES EN TERRITORIO NACIONAL

Impreso el 21/11/2025 5:43:21 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre
Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnologica de la autoridad nacional de licenciasambientales en territorio Nacional

Tipología
A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN
202400000000213

Sector
Ambiente y desarrollo sostenible

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 17/06/2024 09:12:09

Identificador: 986092

Formulador Ciudadano: WILSON ORLANDO CAMARGO MAGIN

Formulador Oficial : WILSON ORLANDO CAMARGO MAGIN

Fuente: MGA Web

Imagen 4. Optimización de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales en el territorio nacional, cargado el 04/07/2024 con código BPIN 202400000000216

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

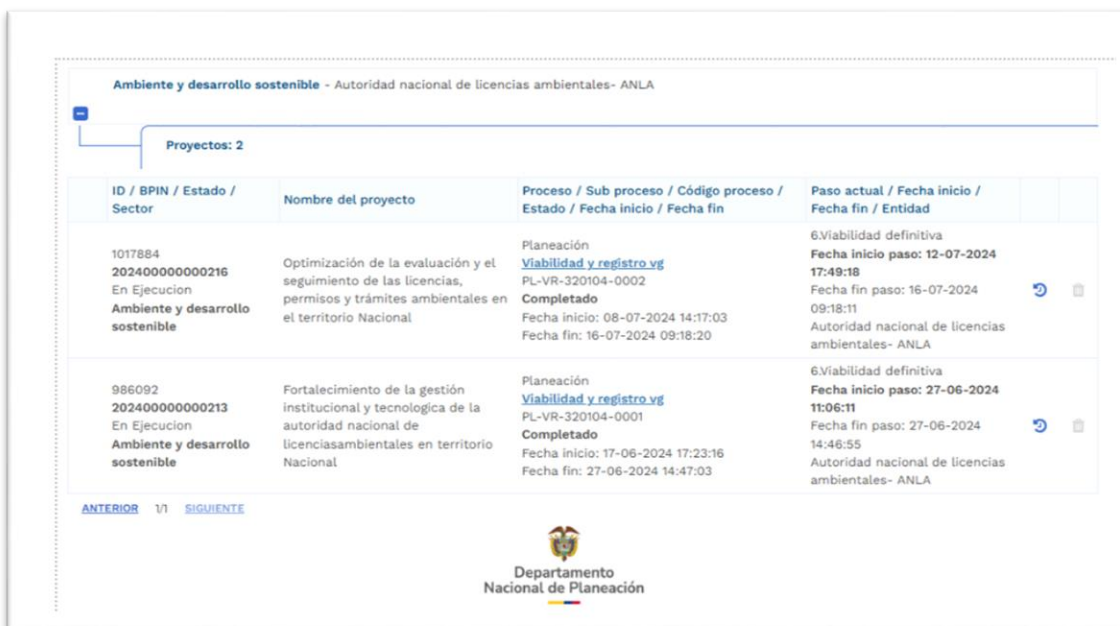


Datos básicos
OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL
Impreso el 22/11/2025 3:54:49 a. m.

Datos básicos
01 - Datos básicos del proyecto
Nombre
Optimización de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales en el territorio Nacional
Tipología
A - PIIP - Bienes y Servicios
Código BPIN
202400000000216
Sector
Ambiente y desarrollo sostenible
Es Proyecto Tipo: No
Fecha creación: 04/07/2024 10:15:58
Identificador: 1017884
Formulador Ciudadano: WILSON ORLANDO CAMARGO MAGIN
Formulador Oficial : WILSON ORLANDO CAMARGO MAGIN

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Imagen 5 . Banco de proyectos - PIIP



ID / BPIN / Estado / Sector	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio / Fecha fin	Paso actual / Fecha inicio / Fecha fin / Entidad
1017884 2024000000000216 En Ejecucion Ambiente y desarrollo sostenible	Optimización de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales en el territorio Nacional	Planeación Viabilidad y registro vg PL-VR-320104-0002 Completado Fecha inicio: 08-07-2024 14:17:03 Fecha fin: 16-07-2024 09:18:20	6.Viabilidad definitiva Fecha inicio paso: 12-07-2024 17:49:18 Fecha fin paso: 16-07-2024 09:18:11 Autoridad nacional de licencias ambientales- ANLA
986092 2024000000000213 En Ejecucion Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento de la gestión institucional y tecnológica de la autoridad nacional de licencias ambientales en territorio Nacional	Planeación Viabilidad y registro vg PL-VR-320104-0001 Completado Fecha inicio: 17-06-2024 17:23:16 Fecha fin: 27-06-2024 14:47:03	6.Viabilidad definitiva Fecha inicio paso: 27-06-2024 11:06:11 Fecha fin paso: 27-06-2024 14:46:55 Autoridad nacional de licencias ambientales- ANLA

ANTERIOR 1/1 SIGUIENTE

Departamento Nacional de Planeación

Fuente: Captura pantalla - Plataforma Integral de Inversión Pública – PIIP - OAP

No.	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
3	Procedimiento Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión - código o DPI-PR-05 - fecha:01-12-2023 - versión 5	ACTIVIDAD 5. Solicitar actualización del proyecto de inversión en ejecución Se realiza la solicitud de modificación del proyecto de inversión a través de un memorando dirigido al jefe de la OAP, especificando detalladamente el ajuste requerido. Cuando se requiera se adjunta un documento con la ampliación de la información de la actualización del proyecto de inversión. Nota: Está actividad no se realiza cuando es una formulación de proyecto ACTIVIDAD 6. Actualizar la información en la PIIP Se actualiza la información del proyecto en la PIIP y se envía para la revisión y viabilidad por los diferentes filtros de calidad internos y externos establecidos. Si el proyecto es viabilizado pasa al procedimiento Programación Presupuestal, para la

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

		asignación de recursos, y luego pasa a la siguiente actividad.
--	--	--

DETALLE

En reunión realizada el 22/07/2026 vía Teams con el profesional responsable de los proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación, se verificaron las actividades del procedimiento *Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión*, identificando conformidad en las actividades de solicitud de actualización del proyecto de inversión en ejecución, actividad realizada por parte del Director, jefes de oficina, subdirectores y conformidad en la actividad de actualización de la información en la PIIP por parte del profesional de presupuesto de la OAP, tanto para los proyectos de inversión 2025 como 2026, que son:

1. Proyectos de inversión 2025 FONAM - ANLA

- **PROYECTO PBIN2020011000162:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SDE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL
- **PROYECTO PBIN2020011000167:** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL

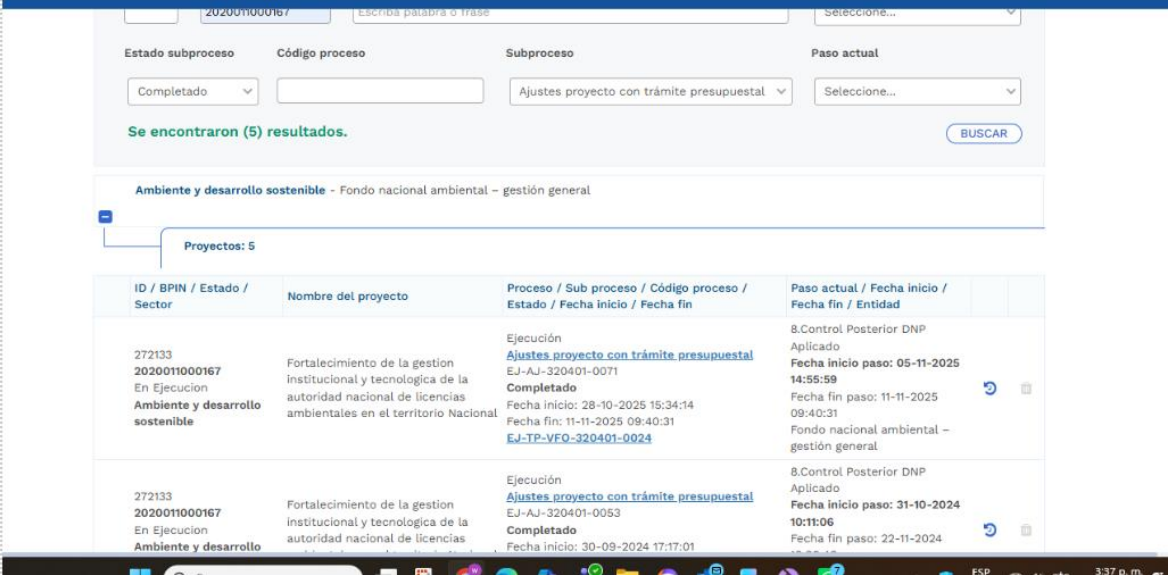
2. Proyectos de inversión 2026 FONAM – ANLA REFORMULADOS

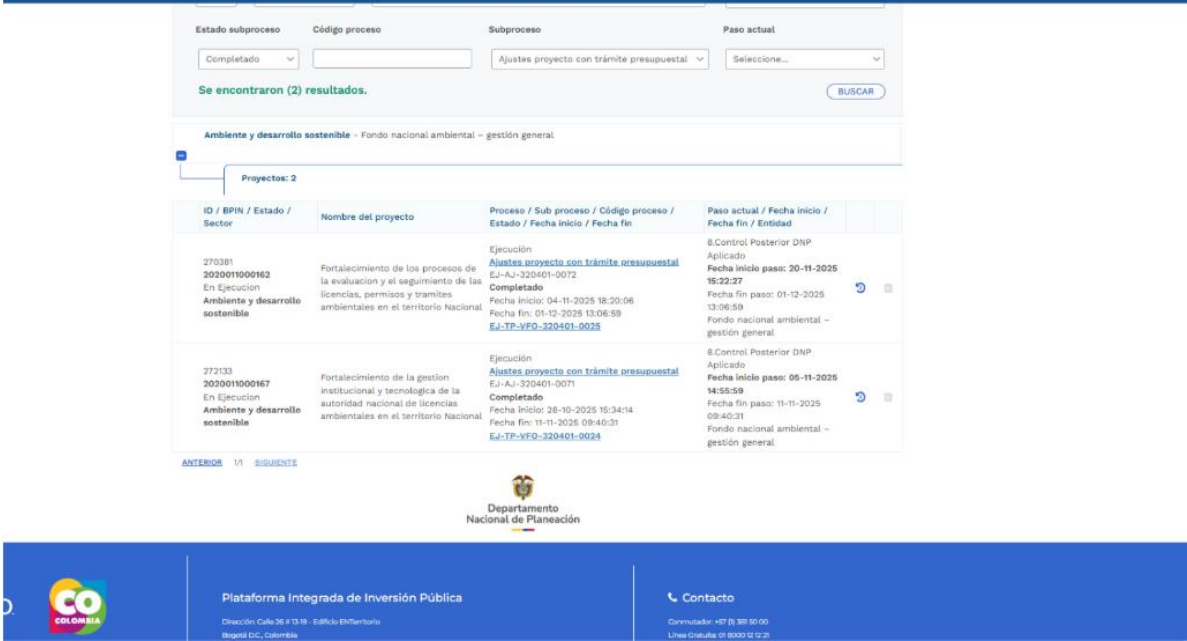
- **PROYECTO PBIN2024000000000216:** OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL
- **PROYECTO PBIN2024000000000213:** FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL

Mediante requerimiento No. 2 del 10 de julio de 2026, la Oficina Asesora de Planeación - OAP remitió los soportes de constatan la solicitud de modificación y la correspondiente actualización del proyecto de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, cuya información se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 4. Relación de solicitud y actualización de proyectos de inversión

Proyecto de inversión	Memorando de solicitud	Recursos	Aprobaciones/memorandos
PROYECTO PBIN2020011000167 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	Radicado 20251305411903 del 21/10/2026 Asunto: Solicitud de movimientos de recursos proyecto de inversión	Recursos disponibles asignados por resolución 17.897.424.901 COP	Memorando a la Subdirección Administrativa y Financiera
		Total de recursos requeridos 20.050.227.084 COP	Radicado 20251505413593 del 22/10/2026 ASUNTO: Ajustes desagregación Resolución Inversión

Imagen 6. Actualizaciones aprobación en la PIIP			
Actualización en la Plataforma Integral de Inversión Pública (PIIP) del DNP con el proceso No EJ-TP-VFO-320401-0024			
			
Fuente: PIIP - OAP- Elaboración propia			
Proyecto de inversión	Memorando de solicitud	Recursos	Aprobaciones/memorandos
PROYECTO PBIN2020011000162 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	20256005425833 del 30/10/2026 ASUNTO: Solicitud Vigencia Futura Inversión TIQUETES	904.849.200 COP VALOR VF 2026	Departamento Nacional de Planeación DNP concepto favorable a solicitudes de VF, con los radicado 2-2025-078923 DEL 15/12/2025 - Concepto DNP 20254300002996 DEL 1/12/2025 Autorización Vigencias Futuras N° EJ-TP-VFO- 320401-0025 Oficio a la Presidencia de la República 20251501047721 del 2/12/2026 Asunto: Comunicación de trámite de Vigencia Futura por inversión FONAM / subcuenta ANLA

Proceso N° EJ-TP-VFO-320401-0025 Imagen 7. Actualizaciones aprobación en la PIIP			
 Fuente: PIIP - OAP- Elaboración propia			
Proyecto de inversión	Memorando de solicitud	Recursos	Aprobaciones/memorandos
PROYECTO PBIN202400000000216 PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	20264005139683 del 20/03/206 SSLA- Asunto Solicitud de traslado presupuestal entre grupos de la SSLA 4.568.269 20261505143503 del 26/02/2026 OAJ - ASUNTO: Solicitud recursos adicionales - Inversión-ANLA 28.954.578 COP 20262005104833 DEL 25/02/2026 SMPCA - ASUNTO: SOLICITUD TRASLADOS PRESUPUESTALES INTERNOS 20.888.486 COP	Cero	Memorando a la Subdirección Administrativa y financiera 20261505143503 DEL 24/03/2026 ASUNTO: Alcance Memorando No 20261505129403 Modificación a la desagregación del presupuesto de inversión 2026

 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Código:	EM-FO-01
----------------	----------

Imagen 8. Actualizaciones aprobación en la PIIP

Proceso No EJ-AJ-320401-0003

Se encontraron (7) resultados.

Ambiente y desarrollo sostenible - Autoridad nacional de licencias ambientales- ANLA

Proyectos: 7

ID / BPIN / Estado / Sector	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio / Fecha fin	Paso actual / Fecha inicio / Fecha fin / Entidad
1017884 202400000000216 En Ejecución Ambiente y desarrollo sostenible	Optimización de la evaluación y el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales en el territorio Nacional	Ejecución <u>Ajustes proyecto sin trámite presupuestal</u> EJ-AJ-320104-0003 Completado Fecha inicio: 27-02-2026 14:08:36 Fecha fin: 13-04-2026 11:06:19	7.Viabilidad definitiva Fecha inicio paso: 13-04-2026 11:04:08 Fecha fin paso: 13-04-2026 11:06:19 Autoridad nacional de licencias ambientales- ANLA
		Ejecución	2.Aprobación director del proyecto

Fuente: PIIP - OAP- Elaboración propia

No.	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
4	Procedimiento Formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión - código o DPI-PR-05 - fecha:01-12-2023 - versión 5	ACTIVIDAD 7. Revisar y registrar avance financiero y físico ACTIVIDAD 8. Verificar y registrar la información del avance físico y financiero de los proyectos de inversión en PIIP del DNP Mensualmente el profesional de presupuesto de la OAP verifica y reporta el seguimiento a proyectos de inversión en la PIIP del DNP, en caso de presentarse inconsistencias se informa a las dependencias responsables para que se realicen los ajustes pertinentes
DETALLE		
En reunión de Teams realizadas el 06/07/2026 y 22/07/2026 con el profesional responsable de la gestión de los proyectos de inversión den la ANLA, se pudo evidenciar que mensualmente verifica y reporta el seguimiento a proyectos de inversión en la PIIP del DNP, en caso de presentarse		

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

inconsistencias se informa a las dependencias responsables para que se realicen los ajustes pertinentes. Se realizó consulta en el PIIP con el fin de verificar el estado de los proyectos 2025 y 2026 vigentes de los cuales se presenta las siguientes capturas de pantalla:

Imagen 9. Proyectos de inversión 2020 vigentes 2025 - PIIP

Proyectos de inversión					
• Proyectos de Inversión 2026 FONAM-ANLA EJECUTANDO VIGENCIAS FUTURAS:					
PROYECTO BPIN 2020011000162					
PROYECTO CON VIGENCIA FUTURA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL					
DEPENDENCIA	Vigente	Compromisos	% Compromiso	Obligación	% Obligación
DIRECCIÓN GENERAL	\$112	\$83	74%	\$83	74%
OAJ	\$67	\$49	74%	\$49	74%
SELA	\$73	\$54	74%	\$54	74%
SIPTA	\$26	\$19	74%	\$19	74%
SMPCA	\$89	\$65	74%	\$65	74%
SSLA	\$566	\$417	74%	\$416	73%
Total general	\$932	\$687	73,70%	\$686	74%
PROYECTO BPIN 2020011000167					
PROYECTO CON VIGENCIA FUTURA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL					
DEPENDENCIA	Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligación	% Obligación
OTI	\$265	\$251	95%	\$251	95%
SMPCA	\$429	\$409	95%	\$407	95%
Total general	\$694	\$660	95,10%	\$658	95%

Fuente: PIIP consulta 06/07/2026 - OAP – OCI en reunión de Teams

Imagen 10. Proyectos de inversión 2024 vigentes 2026 - PIIP

Proyectos de inversión					
• Proyectos de Inversión 2026 FONAM-ANLA REFORMULADOS:					
PROYECTO REFORMULADO BPIN 202400000000216					
PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL					
DEPENDENCIA	Vigente	Compromisos	% Compromiso	Obligación	% Obligación
DIRECCIÓN GENERAL	\$232	\$210	91%	\$181	78%
OAJ	\$5.042	\$4.855	96%	\$2.159	43%
SAF	\$1.347	\$0	0%	\$0	0%
SELA	\$18.951	\$18.746	99%	\$7.877	42%
SIPTA	\$12.209	\$12.128	99%	\$5.190	43%
SMPCA	\$2.725	\$2.633	97%	\$1.132	42%
SSLA	\$54.814	\$53.250	97%	\$21.045	38%
Total general	\$95.320	\$91.822	96%	\$37.585	39%
PROYECTO REFORMULADO BPIN 202400000000213					
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO NACIONAL					
DEPENDENCIA	Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligación	% Obligación
COMUNICACIONES	\$953	\$849	89%	\$333	35%
DIRECCIÓN GENERAL	\$574	\$574	100%	\$224	39%
OAJ	\$2.444	\$2.365	97%	\$938	38%
OAP	\$1.338	\$1.226	92%	\$493	37%
OTI	\$17.443	\$9.199	53%	\$3.232	19%
SAF	\$6.036	\$4.478	74%	\$1.844	31%
SMPCA	\$2.888	\$2.710	94%	\$901	31%
Total general	\$31.676	\$21.401	68%	\$7.967	25%

Fuente: PIIP consulta 06/07/2026 - OAP – OCI en reunión de Teams

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Como soporte de los seguimientos mensuales se requirió a la OAP los Formatos diligenciados código: DP-FO-07 Seguimiento de productos, actividades e indicadores de gestión - proyectos de inversión y el formato Código: DPI-FO-16 SEGUIMIENTO FINANCIERO - PROYECTOS DE INVERSIÓN, identificándose la completitud de los siguientes seguimientos:

1. Los formatos de seguimiento al 31 de diciembre de 2025 para los 2 proyectos vigentes con código 2020 (2020011000167 y 2020011000162)
2. Los formatos de seguimiento a mayo 31 de 2026 para los proyectos vigentes con código 2024 (202400000000213 y 202400000000216)

Tabla 5. Relación de seguimientos de avance financiero y físico de los proyectos de inversión

CÓDIGO BPIN	Corte de seguimiento	CDPS	COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2020011000167	31/12/2025	31.416.191.564,27	31.416.191.564,27	27.717.641.571,05	27.717.641.571,05
2020011000162	31/12/2025	84.582.704.797,20	84.582.704.797,20	84.074.371.896,20	84.074.371.896,20
202400000000213	31/052026	27.787.479.235	21.353.116.202	5.154.633.844	5.154.633.844
202400000000216	31/052026	93.844.413.753	91.559.528.727	29.004.525.630	29.004.525.630

Fuente: OPA - Elaboración propia

5 DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

Durante el proceso auditor no se evidenciaron no conformidades.

6 NO CONFORMIDADES RECURRENTE

Durante el presente proceso de auditoría no se evidenciaron no conformidades recurrentes. Asimismo, a la fecha de corte, la entidad no registra planes de mejoramiento vigentes en su consolidado.

7 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Durante el presente proceso de auditoría no se evidenciaron riesgos objeto de evaluación.

8 OTROS ASPECTOS EVALUADOS

8.1 AUTOCONTROL

Con el propósito de verificar la apropiación del principio de autocontrol y su nivel de aplicación en las actividades realizadas por la Oficina Asesora de Planeación, frente a la gestión de los proyectos de inversión en FONAM - ANLA se llevó a cabo reunión virtual vía Teams con el profesional encargado de los proyectos de inversión y con la profesional con la líder del Grupo de Instrumentos de Planeación Institucional el día 06/08/2026. Se realizó contextualización de los conceptos de autocontrol y autoevaluación, se enfatizó en su aplicabilidad para cada servidor y el grupo de trabajo. De acuerdo con

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

las respuestas obtenidas, se evidenció que el equipo desarrolla actividades relacionadas con el concepto, tales como:

Se realiza control de tiempos para aprobación de la formulación de los proyectos de inversión mediante tableros de control y la verificación permanente de la información a lo largo del proceso. Se realiza organización de la información de los proyectos de inversión y de archivos de seguimiento mensual por dependencias al Plan Anual de Indicadores.

1. El profesional de la OAP indica que para el cumplimiento de sus funciones, tiene comunicación constante con el profesional de la Subdirección Administrativa y Financiera, así como la profesional del Grupo de Gestión Financiera – presupuesto, con el fin de gestionar la formulación, registro y seguimiento de los proyectos de inversión de la ANLA de manera integral.
2. Se realiza control de tiempos para aprobación de la formulación de los proyectos de inversión mediante tableros de control y la verificación permanente de la información a lo largo del proceso.
3. Se realiza organización de la información de los proyectos de inversión y al Plan de Acción Institucional junto con sus indicadores, a través de archivos de seguimiento mensual por dependencias en carpetas dispuestas en el SharePoint de la OAP.
4. Permanente verificación del sistema SPGI, mediante el tablero de control del sistema, que permite realizar el seguimiento de la asignación presupuestal y metas por dependencias frente a las necesidades
5. Se realizan reuniones con la OAP quincenales donde exponen temas prioritarios y mensualmente se expone el memorando avance PAI, que se socializa mediante correo electrónico de manera interna a los colaboradores de la OAP, situación constatada en los últimos correos electrónicos de fechas 25/05/2026, 26/06/2026 y 24/07/2026 remitidos a esta oficina como soporte de dicha socialización.

Por lo anterior, se consideran evidentes los esfuerzos realizados por la OAP para dar adecuada aplicación de los principios de autocontrol y autoevaluación en el desarrollo de las actividades propias del proceso.

8.2 RECOMENDACIONES AUDITORÍA ANTERIOR

En la auditoría a proyectos de inversión realizada en el año 2023, se registraron las siguientes recomendaciones que fueron requeridas y contestadas vía correo electrónico por la OAP con fecha 28/07/2026 y verificadas en el desarrollo de la presente auditoría, las cuales presentan el siguiente avance:

Tabla 6. Recomendaciones auditoría anterior (2023)

	Recomendaciones auditoría 2023	Acciones realizadas
1	Revisar y unificar las fechas de inicio en las actividades del Plan de Acción de la Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, de tal manera que tanto en el indicador contenido en el SPGI como en la ejecución del plan que evidencia su cumplimiento, se	Recomendación acogida La OAP informó que esta ha sido tomada en cuenta en el marco de la formulación y el seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Para el caso de la Política de Gestión Presupuestal y

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	Recomendaciones auditoría 2023	Acciones realizadas
	calcule el avance esperado teniendo en cuenta las mismas fechas	Eficiencia del Gasto Público, se revisó la correspondencia entre las fechas de inicio de las actividades de su plan de acción, la programación definida en las hojas de vida de los indicadores y la información registrada en el Sistema de Planeación y Gestión Institucional (SPGI), con el propósito de que el avance esperado se calcule a partir de los mismos parámetros temporales. Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2024 se formalizó el formato «Formulación y seguimiento de políticas de gestión y desempeño» —DPI-FO-49—, mediante el cual se unificó la estructura de formulación y seguimiento de las políticas de MIPG. En este formato se establecieron como campos obligatorios las fechas de inicio y finalización de cada actividad, lo que facilita la validación de la consistencia temporal entre los planes de acción, las hojas de vida de los indicadores y la información registrada en el SPGI. Este criterio de revisión se hizo extensivo a los planes de acción de las demás políticas de MIPG, con el fin de fortalecer la coherencia metodológica del seguimiento institucional y prevenir diferencias en el cálculo del avance esperado.
2	Incluir en el Sistema de Planeación y Gestión Institucional – SPGI el consolidado de los indicadores relacionados con los recursos del sistema general de regalías. Así mismo, el consolidado de los proyectos de inversión reportados en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión – SPI.	Recomendación acogida Frente a la recomendación formulada, se precisa que el Sistema de Planeación y Gestión Institucional (SPGI) ya integra los indicadores del Plan de Acción Institucional (PAI), incluidos aquellos asociados a los proyectos de inversión registrados anteriormente en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), actualmente Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), así como los relacionados con iniciativas financiadas con recursos del Sistema General de Regalías. Adicionalmente, el SPGI cuenta con una funcionalidad que permite clasificar y diferenciar estos indicadores según su fuente y naturaleza, facilitando la identificación de aquellos vinculados al Sistema General de Regalías, a los proyectos de inversión y a los indicadores ordinarios del PAI de cada vigencia. En consecuencia, la información objeto de la recomendación se encuentra articulada, centralizada y disponible para su consulta y seguimiento institucional.
3	Documentar lineamientos, herramientas o instrumentos, conforme a la normatividad vigente los pasos que deben llevarse a cabo desde la programación, ejecución y cierre presupuestal de cada bienio, estableciendo claramente la participación de cada dependencia en el proceso de ejecución de los recursos de regalías, de manera tal que establezca individualmente el manejo de estos recursos al interior de la entidad.	Recomendación acogida La OAP indicó que la entidad actualizó el Procedimiento de Programación Presupuestal de Recursos de Funcionamiento del Sistema General de Regalías DPI-PR-09. Esta actualización ajustó de manera explícita los responsables y la participación de las distintas dependencias en cada actividad del ciclo presupuestal. Asimismo, se formalizaron las herramientas e instrumentos requeridos conforme a la reglamentación

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	Recomendaciones auditoría 2023	Acciones realizadas
		vigente, lo que garantiza la individualización, la claridad operacional y la trazabilidad en el manejo de los recursos de regalías al interior de la entidad, desde su programación hasta su cierre. Adicionalmente, la distribución, programación y ejecución del presupuesto bienal de regalías se realiza a través del aplicativo SPGI. Esta herramienta guarda coherencia con el procedimiento interno, lo que permite un adecuado seguimiento y control de los presupuestos asignados.
4.	Incorporar en el Sistema de Planeación y Gestión Institucional - SPGI, la información presupuestal de los recursos de regalías de modo que se refleje claramente la aplicación y trazabilidad de éstos, teniendo en cuenta los diferentes momentos en que son asignados.	Recomendación acogida La entidad ejecuta un proceso de planeación anual unificado, enmarcado en el principio de unidad de caja presupuestal, compilado en el Decreto 1068 de 2015, donde se integran la totalidad de las fuentes presupuestales asignadas, incluidos los recursos del Sistema General de Regalías; para garantizar la trazabilidad y la clara identificación de estos recursos en el Sistema de Planeación y Gestión Institucional (SPGI) según sus momentos de asignación, se incorporó en la codificación de cada actividad la vigencia del bienio correspondiente, mecanismo que permite distinguir de forma precisa a qué año de la vigencia fiscal pertenece cada recurso asignado y hacer un seguimiento presupuestal transparente dentro del sistema.
5.	Evaluar la conveniencia que en las acciones programadas en los planes donde el porcentaje de avance ejecutado es mayor al porcentaje de avance esperado, para el cómputo total de cada actividad, trabajar sobre un tope de 100% de cumplimiento frente al porcentaje de avance esperado. Es decir, que en los casos en que el porcentaje de avance ejecutado es mayor al porcentaje de avance esperado, se marque el mismo avance esperado y se explique en la autoevaluación o verificación de la OAP que se superó el avance esperado y se indique en cuánto lo superó. Lo anterior con el propósito que no se altere el resultado final del avance de la política o plan en un periodo de tiempo determinado.	Recomendación acogida Acogida e incorporada en los lineamientos institucionales para la medición y el seguimiento de los indicadores. En particular, el Procedimiento de Formulación y Seguimiento del Plan de Acción Institucional —DPI-PR-04— establece que los indicadores cuya ejecución supere la meta planeada serán registrados con un cumplimiento máximo del 100 %, con el fin de evitar que los sobrecumplimientos alteren el promedio del grupo, la subdirección, la oficina o el resultado total de la entidad. De manera complementaria, el Instructivo de Indicadores —DPI-IN-02— dispone que el avance normalizado de los indicadores acumulados y de tendencia constante se calcule con respecto al avance esperado para el periodo de análisis. En consecuencia, cuando la ejecución real supere el avance programado para el corte y el resultado normalizado sea superior al 100 %, para efectos del cómputo consolidado se registra un cumplimiento máximo del 100 %. No obstante, la ejecución real alcanzada no se desconoce, dado que debe quedar reflejada en el reporte cuantitativo y explicada en el análisis cualitativo del indicador, indicando su comportamiento frente a la meta mensual y anual, las actividades que permitieron obtener el resultado y la magnitud del sobrecumplimiento. De igual forma, cuando el indicador supere reiteradamente la meta, la OAP podrá recomendar su ajuste, con el

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	Recomendaciones auditoría 2023	Acciones realizadas
		propósito de establecer una meta más retadora y fortalecer la mejora continua.
6.	Incorporar nota aclaratoria en la información del plan anual de adquisiciones publicado en la WEB, en el sentido de identificar a que corresponde las fuentes de recursos identificadas con los números 1 y 2.	Recomendación establecida por el SECOP II En la consolidación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la matriz generada por el SECOP II incluye una sección de convenciones que detalla la composición de cada una de sus columnas. Esta sección tiene como propósito facilitar a los usuarios la identificación y comprensión de la información cargada en la plataforma.

Fuente: Auditoría anterior, OAP, elaboración propia

8.3 MONITOREO DEL CAMBIO

Con el propósito de identificar las modificaciones ocurridas desde la última auditoría, el 06/08/2026 se llevó a cabo una reunión virtual vía Teams con el equipo auditado. En dicha sesión se informaron las novedades de la dependencia, determinando los cambios más relevantes; a partir de su análisis, se determinó el cambio más relevante, su causa, el nivel de implementación y el producto obtenidos, consolidando la información que se detalla a continuación:

Tabla No. 7 - Cambios identificados

Cambio identificado	Causa	Impacto generado	Costo de Implementación	Punto de control	Grado de Implementación	Producto
Elaboración e implementación de la Política de sostenibilidad financiera 26/06/2025	Se requería que la ANLA tuviera una política de sostenibilidad financiera para la programación de los recursos de la entidad	Se ha tenido una sostenibilidad a través en el último año, en el manejo de la operación de la entidad	Cero	Aplicación de la política Código GF-PLE- 01	100%	Política de sostenibilidad financiera GF- PLE- 01 Da el marco de manejo de la programación presupuestal

Fuente: OAP y elaboración propia

8.4 CONFLICTOS DE INTERÉS

De conformidad con lo previsto en la Ley 1952 de 2019, art. 44, *"Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho (...) Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido"*. De otra parte, en atención a la categorización de conflicto de interés de acuerdo con el procedimiento *Gestión de conflicto de intereses (TH-PR-16)*, se requirió mediante correo electrónico del 06/08/2026 al jefe de la OAP, informar

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

si se presentaron reportes relacionados con declaraciones de inhabilidades y conflicto de interés de servidores o contratistas de la OAP en la vigencia 2025 y 2026.

A través de correo electrónico de la fecha 16/08/2026, se informó por parte de Asesora con encargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación según la resolución 2139 del 11 de agosto de 2026, que:

- **Inexistencia de conflictos de interés:** No se han presentado ni se ha declarado ningún conflicto de interés por parte de los servidores adscritos a esta dependencia que limite, inhabilite o impida el normal ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus obligaciones institucionales.
- **Gestión ante el Grupo de Gestión Humana:** En consecuencia con lo anterior, tampoco se ha presentado ni tramitado ninguna declaración de conflicto de interés ante el Grupo de Gestión Humana de la ANLA relacionada con el personal de esta área durante los periodos consultados.

8.5 EVALUACIÓN DE EFECTIVIDADES

Revisado el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y el plan de mejoramiento interno, se valida que no se tienen acciones correctivas o de mejora formuladas al proceso de proyectos de inversión.

8.6 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

De conformidad con los parámetros establecidos en el numeral 5.6.3 de la norma NTC PE 1000, el desarrollo de la auditoría y particularmente la entrevista realizada vía Microsoft Teams el 6/08/2026 a los líderes de los proyectos de inversión, se determinó que la naturaleza de los datos gestionados es estrictamente presupuestal y financiera. Al encontrarse regulada e integrada bajo los lineamientos del SIIF Nación y el PIIP del DNP, la información evaluada no contempla variables cuantitativas o muestrales que clasifiquen como datos de carácter estadístico.

9 OBSERVACIONES

9.1 INDICADORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - SPGI

La ANLA cuenta con el Sistema de Gestión y Planeación Institucional – SGPI. En su módulo *Programación Anual*, se incluyen los recursos disponibles para ser programados por las dependencias. Por otra parte, el módulo *Ejecución anual - Indicadores* contempla una etapa de formulación en la que se revisan los compromisos, metas e indicadores que debe tener cada dependencia para su ejecución y cumplimiento, de acuerdo con los techos presupuestales aprobados en Comité Directivo.

Se realizó reunión virtual mediante Teams el 24 de julio de 2026 con los responsables de la OAP. Durante la sesión, se realizó un ejercicio de trazabilidad de la planeación realizada en SPGI. Se identificó que para

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

la formulación y programación de los indicadores, se dispone de un catálogo de indicadores en el cual se registra el presupuesto asignado a cada dependencia. Estos recursos se distribuyen por proyecto de inversión, funcionamiento o regalías, según la vigencia correspondiente. Asimismo, el sistema permite subdividir la información por proyecto, actividad e indicador, facilitando que las dependencias realicen la programación de cada uno de los contratistas que se requieren vincular a cada uno de los indicadores de inversión, con el valor a programar.

El seguimiento mensual a la batería de indicadores se realiza en dos instancias, una a través de SPGI donde se hace el seguimiento de indicadores en porcentaje y cualitativamente, el cual se registra en los memorandos mensuales junto con el Documento de Seguimiento Plan de Acción Institucional. Esta información se obtiene a través de consulta del SPGI, y cada cifra se va llevando a un formato de consolidado de dependencia y entidad denominado Formulación y seguimiento de políticas de gestión y desempeño» —DPI-FO-49, una vez esté aprobado el seguimiento en SPGI, el sistema no genera reportes de información total para realizar el seguimiento.

Adicionalmente, se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal de cada dependencia y grupo interno de trabajo, el cual se obtiene con el reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación que lo remite la Subdirección Administrativa y Financiera, el responsable de la OAP consolida la información en un archivo de Excel denominado Avance presupuestal ANLA.xls, el cual es base para que se realice el seguimiento presupuestal mensual de cada proyecto, dependencia o grupo de la ANLA, donde se especifica los valores del presupuesto vigente, de compromiso y obligación. Cifras que también se registran en el documento de seguimiento que se remite a cada dependencia. En el SPGI no se actualiza la información de ejecución presupuestal, solamente se lleva el registro de la programación presupuestal.

Con el fin de evaluar los indicadores de los proyectos de inversión registrados para la vigencia 2026 en el Sistema de Gestión y Planeación Institucional - SGPI, se examinaron las hojas de vida de cada indicador, el avance físico y se constató la veracidad de los datos, así como se validaron los soportes correspondientes a corte de junio de 2026, confirmando su consistencia con las metas programadas. Adicionalmente, se contrastó el avance presupuestal mensual de los proyectos de inversión por dependencia frente al cumplimiento físico de sus indicadores de inversión en el aplicativo SPGI.

Como resultado general, se identificó que el cumplimiento físico de los indicadores se encuentra alineado con la programación establecida al 30 de junio de 2026. Asimismo, se observó que el avance físico registra un porcentaje mayor en comparación con la ejecución presupuestal (obligaciones) de los proyectos. Esta dinámica en donde el avance físico supera al presupuestal refleja una gestión favorable para la entidad, debido a que evidencia una ejecución física oportuna de las metas y niveles óptimos de eficiencia operativa, demostrando que se han alcanzado las metas institucionales programadas optimizando los recursos financieros asignados, sin generar rezagos operativos, como se detalla en las siguientes tablas:

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Tabla No. 8 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI – Dirección General 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
1. Dirección General	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)	DPI-P-1- DIRECCIÓN GENERAL Porcentaje de verificación y validación técnica, jurídica y administrativa de los pronunciamientos emitidos por la ANLA	100%	Junio 100% Acumulado 50%	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando un 100% en los meses de enero a junio, para un promedio del 50% en el primer semestre, que corresponde a la revisión y verificación de un total de 87 pronunciamientos (12 actos administrativos de evaluación de licencias ambientales, 9 seguimientos de licencias ambientales y 22 procesos sancionatorios, 31 respuestas a peticiones del Congreso de la república y 13 solicitudes internas de revisión administrativa), soportes constatados en el SPGI.
	Total promedio %			50%	

Avance presupuestal a junio 30 de 2026
Al cierre del primer semestre de 2026, la Dirección General registra una ejecución presupuestal en obligaciones del 53.13%, equivalente a \$488.253.987,00 en obligaciones contraídas sobre un total vigente de \$919.023.440,00, de acuerdo con lo reportado en el Informe de la OAP Anexo PAI a junio de 2026. Este desempeño financiero demuestra un comportamiento favorable y eficiente, ya que supera en 3.13 puntos porcentuales el avance del 50 % acumulado que reporta el indicador del proyecto de inversión en el SPGI para el mismo periodo. La estrecha correspondencia entre los recursos obligados y las metas físicas alcanzadas evidencia una gestión técnica y presupuestal equilibrada, lo cual muestra que el proyecto se encuentra alineado con el cronograma institucional para cumplir con su vigencia anual a diciembre de 2026.

Fuente: Elaboración propia

Tabla No. 9 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI – Comunicaciones 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
2. Comunicaciones	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA	GCM-P-1- COMUNICACIONES Respuesta Oportuna a las solicitudes de productos de	100%	Junio 99% Acumulado 49%	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando un 99% de cumplimiento que obedece a 211 solicitudes, de las cuales 208 atendidas oportunamente, y 3 fuera de termino, alcanzando un

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)	comunicación realizadas			cumplimiento del 99% frente a la meta del 100%, que proporcionalmente al primer semestre indica un avance acumulado del 49%, como lo soportan los archivos cargados por la dependencia en SPGI. De enero a junio presenta un avance del 98%
		GCM-P-2-COMUNICACIONES Interacción con los contenidos publicados en redes sociales de la ANLA	6%	9.3% Acumulado 50%	La entidad realizó 954 publicaciones en las redes sociales de la ANLA de las cuales presenta un total de 94.305 reacciones, realizadas por 175964 seguidores conseguidos a junio de 2026, los que presentan 1.013.818 de interacciones, generando un nivel de compromiso o engagement, del 9,3% a junio que proporcionalmente indica un avance acumulado del 50%, según los reportes mensuales y consolidados de la dependencia cargados en SPGI.
		GCM-P-3-COMUNICACIONES Impactos mediáticos generados en medios de comunicación tradicionales	560	332 Acumulado 59.28%	El indicador mide los Impactos mediáticos generados en medios de comunicación tradicionales, el cual registra de enero a junio 332 impactos directos en medios de comunicación tradicional a razón de los comunicados emitidos por la ANLA, como lo soportan los archivos cargados por la dependencia en SPGI.
		Total promedio %		52.76%	

Avance presupuestal a junio 30 de 2026
Al cierre del primer semestre de 2026, Comunicaciones registra una ejecución presupuestal en obligaciones del 37.86 %, equivalente a \$309.100.902,00 en obligaciones contraídas sobre un total vigente de \$816.392.822,00, de acuerdo con lo reportado en el Informe de la OAP Anexo PAI a junio de 2026. Se presenta una diferencia de 14.9 puntos porcentuales entre el desempeño financiero y el avance del 52.76 % acumulado del indicador del proyecto de inversión en el SPGI para el mismo periodo. Esta brecha refleja un comportamiento asimétrico positivo, ya que indica una alta eficiencia operativa y de gestión, toda vez que las actividades se han realizado de manera oportuna, utilizando un nivel de recursos financieros que a pesar de ser bajo por el ciclo y liberación anual del presupuesto, se mantiene equilibrado y tiende a la alineación con las metas físicas anuales a diciembre de 2026.

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Fuente: Elaboración propia

Tabla No. 10 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI – OAP 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
3. OAP 3.1. Despacho	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)	DPI-P-99-OAP Índice de Madurez BPM (IMBPM) en la ANLA s	2.99%	Junio 44.82%	Verificado los soportes se identificó que el índice de madurez BPM (IMBPM) registra a corte de junio de 2026 un total de 1.34, compuesto por el promedio de las capacidades: Gobernanza 1.24, desempeño 1.30 y arquitectura 1.48. La calificación de 1,34 corresponde al avance del 44.82% respecto de una meta de 2.99% en la vigencia 2026.
		DPI-P-1-OAP Sistema de gestión implementado - Políticas MIPG	100%	55.93%	El avance de la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional (PIGD) a junio de 2026 según las acciones realizadas por los líderes de las 18 políticas en la entidad presenta un avance del 55.93%, de las cuales 15 presentaron avance positivo y 3 inferior al esperado. **Ver tabla índice PIGD
		DPI-P-2-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación s	100%	50%	El cumplimiento de la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación registra un avance del 50% (49.43%) dado de avance en el cumplimiento de 24 actividades programadas, como se pudo evidenciar en los soportes cargados en el SPGI.
		DPI-P-3-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política Fortalecimiento organizacional	100%	52.72%	A junio de 2026 el porcentaje de avance en la implementación de la política Fortalecimiento organizacional registra un 52.72% correspondiente a la ejecución de 7 actividades programadas para la vigencia,

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

					avance verificado en los soportes cargados en el SPGI.
	TOTAL OAP			50.72%	

Tabla 11. Índice de madurez BPM (PIGD) a junio 2026

#	Política	Avance a junio 2026	Esperado a junio 2026	Diferencia
1	Gestión Estratégica del Talento Humano	63,70 %	58,68 %	5,02
2	Integridad	50,00 %	26,19 %	23,81
3	Planeación Institucional	56,32 %	45,34 %	10,98
4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	67,00 %	69,38 %	-2,38
5	Compras y Contratación Pública	38,45 %	27,50 %	10,95
6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	52,72 %	49,37 %	3,35
7	Gobierno Digital	55,27 %	49,68 %	5,59
8	Seguridad Digital	54,00 %	32,04 %	21,96
9	Defensa Jurídica	70,00 %	69,33 %	0,67
10	Servicio al Ciudadano	52,86 %	49,15 %	3,71
11	Simplificación, Racionalización y Estandarización de Trámites	51,76 %	44,91 %	6,85%
12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	53,85 %	44,73 %	9,12
13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	50,46 %	51,21 %	-0,75
14	Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	69,17 %	52,20 %	16,97
15	Gestión Documental	49,90 %	43,36 %	6,54
16	Gestión de la Información Estadística	60,26 %	41,58 %	18,68
17	Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,00 %	36,63 %	13,37
18	Control Interno	60,00 %	64,61 %	- 4,61
	Total índice PIGD	55.93%	47.17%	8,32

Fuente: OAP - Índice de madurez BPM (PIGD) a junio 2026

Tabla No. 12 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI – OAP 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
3.2. Instrumentos de planeación	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS	DPI-P-1-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de planeación institucional	100%	56.32%	A junio de 2026 el porcentaje de avance en la implementación de la política de planeación institucional registra un 56.32% de avance consolidado que corresponde a la ejecución

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)				de 6 actividades de las cuales 4 ya reporta cumplimiento al 100% y las otras 2 con avance acorde a las fechas establecidas, 3 se encuentran programadas para el segundo trimestre para un total de 9 actividades programadas para la vigencia, según los soportes cargados en el SPGI como evidencia.
		DPI-P-2-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de seguimiento y evaluación al desempeño institucional	100%	50.46%	A junio de 2026 el porcentaje de avance en la implementación de la política registra un 50.46% de avance consolidado que obedece a la ejecución de 9 actividades programadas, de las cuales 3 registran bajo rendimiento: 1. Seguimiento del plan estratégico institucional PEI 50% debido a que este se realiza posterior al corte del semestre, 2. Publicación de los avances del PEI 50%, debido a que se elabora en el tercer trimestre, 3. Actualizar la política de riesgos institucional 12% y su fecha final es del 30/10/2026. Las restantes 6, actividades, presentan avance según la meta esperada a junio de 2026, constatado en el archivo Seguimiento y evaluación de desempeño institucional, cargado como soporte en la hoja de vida del SPGI.
		DPI-P-3-OAP Porcentaje de avance en la implementación de la política de gestión de la información estadística	100%	60.26%	Este indicador se reporta mensualmente y a junio registra un cumplimiento del 60.26% en la implementación de 14 acciones de las cuales 8 se encuentran con cumplimiento del 100%, 3 acciones por ejecutar en el segundo semestre y 3 acciones en ejecución de

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

					acuerdo con los rangos de fechas establecidas.
		DPI-P-4-OAP Porcentaje de Implementación del programa de Transparencia y Ética Pública	100%	50.39%	Con corte al 30 de junio de 2026, el Programa de Transparencia y Ética Pública presenta un avance general del 50,39 % que obedece al promedio de las 3 estrategias: 1. Plan de Acción de la Estrategia de Lucha contra la Corrupción compuesta por 15 actividades 46,22 %, 2. Estrategia de Rendición de Cuentas con 21 acciones programadas 84,95 % y 3. Estrategia de Racionalización de Trámites compuesto por 2 trámites de los cuales presenta avance en la elaboración de los planes de trabajo pero no en su implementación. 20%
	TOTAL OAP			55.02%	

Avance presupuestal a junio 30 de 2026
Al cierre del primer semestre de 2026, la Oficina Asesora de Planeación OAP, registra una ejecución presupuestal en obligaciones del 37 %, equivalente a \$493.490.434,00 en obligaciones contraídas sobre un total vigente de \$1.337.669.300,00, de acuerdo con lo reportado en el Informe de la OAP Anexo PAI a junio de 20226. Esta ejecución es inferior respecto del avance físico de los Indicadores asociados a los proyectos de inversión del SPGI que registró un avance del 50.72% para el despacho y del 55.02% para Instrumentos de planeación, indicando un comportamiento asimétrico positivo, ya que refleja una alta eficiencia operativa y de gestión, toda vez que las actividades se han realizado de manera oportuna, utilizando un nivel de recursos financieros que a pesar de ser bajo por el ciclo y liberación anual del presupuesto, se mantiene equilibrado y tiende a la alineación con las metas físicas anuales a diciembre de 2026.

Fuente: Elaboración propia

Tabla No. 13 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI – OAJ 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
4.OAJ 4.1. Sancionatorios	32-01-04 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y	SA-P-2-OAJ Actos administrativos expedidos en procesos sancionatorios	560	436 Acumulado: 77.85%	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando 438 actos administrativos expedidos de enero a junio, equivalente a 77.85% respecto de una meta de 560 Actos administrativos expedidos

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (RN)	ambientales de competencia de la ANLA			para la vigencia 2026, verificado en los soportes cargados por la OAJ en SPGI. Se evidencia que la meta de 560 va a ser superada en el 3er trimestre, y que puede ampliarse teniendo en cuenta que la dependencia registró una línea base de 739 actos administrativos, en el formato de hoja de vida del SPGI. Mediante radicado SPGI 1785467958 del 31 de julio de 2026 la OAJ solicitó incremento de esta meta a 782.
		SA-P-3-OAJ Conceptos técnicos sancionatorios emitidos	480	258 Junio 53.75% acumulad o	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando 258 conceptos emitidos de enero a junio, equivalente a 53.75% respecto de una meta de 480 Conceptos técnicos sancionatorios emitidos para la vigencia 2026, verificado en los soportes cargados por la OAJ en SPGI.
4.2 Coactivo	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de los procesos de cobro coactivo	90%	100% junio 54% acumulad o	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando 100% de actuaciones de impulso procesal gestionadas de enero a junio, equivalente a 54% respecto de una meta de 90% para la vigencia 2026, que verificado en los soportes cargados por la OAJ en SPGI, corresponde a 1727 actuaciones: 272 actos administrativos, 194 oficios de medidas cautelares, 569 oficios, 187 DPE, 339 correo electrónico a deudores y 166 llamadas.
		GJ-P-2-OAJ Tasa de recuperación de cartera de los procesos activos	25%	18.30% junio 73.2% acumulad o	A junio se registra un Valor recaudado de las obligaciones de los procesos activos \$8.496.552.457 / Valor total de las obligaciones de los procesos activos \$11.607.899.323) * 100 = 73.19%
4.3 Defensa	4-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de los procesos judiciales	90%	92.93% 90% normaliza do	A junio se registra una gestión de los procesos judiciales del 92.93% resultado de un 78,95% compuesto por (15 fallos favorables de 19) * 30% + 96,76% compuesto por (1096 actividades atendidas en términos de 1108) * 70%.

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)				Se identifica que a junio de 2026 ya se cumplió la meta establecida del 90% de la eficiencia en la gestión de los procesos judiciales.
		GJ-P-2-OAJ Avance en la ejecución del plan de trabajo de la política de Defensa Jurídica	100%	70%	Indicador trimestral con un avance a junio del 70%, correspondiente a cumplimiento de 5 acciones establecidas así: 1. mesas de trabajo 50 de 20% Total 10% + 2. Realizar sensibilización semestral al grupo de Defensa Jurídica 50% de 20% Total 10% + 3. Requerir anualmente las capacitaciones en el sistema 100% de 20% Total 20% + 4. Fomentar anualmente capacitaciones en el sistema eKOGUI 100% de 20% Total 20% + 5. Realizar mesas de trabajo trimestrales con el grupo de defensa jurídica 50% de 20% Total 10%
4.4 Conceptos	32-04-01 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO (P)	GJ-P-1-OAJ Eficiencia en la gestión de conceptos y actos administrativos revisados	100%	100% junio 50% acumulad o	El cumplimiento está dado de manera mensualizada, registrando 100% de enero a junio, equivalente a 50% respecto de una meta de 100% para la vigencia 2026, que verificado en los soportes cargados por la OAJ en SPGI, corresponde 142 solicitudes recibidas atendidas en termino.
4.5 Despacho	32-04-01 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (P)	GJ-P-1-OAJ Avance en la implementación del componente de Justicia Ambiental	100%	50%	Indicador trimestral, registra un avance a junio del 50% de una meta de 100% para la vigencia 2026. Corresponde al avance general del plan de trabajo de 2 actividades ejecutadas de 4 actividades programadas, del Componente acceso a la justicia ambiental del Plan de Trabajo de implementación del Acuerdo de Escazú 2026
	Total indicadores de inversión			61.88%	

Avance presupuestal OAJ a junio 30 de 2026	
Al cierre del primer semestre de 2026, la Oficina Asesora Jurídica, en el informe de la OAP Anexo PAI a junio de 20226, registra una ejecución presupuestal en obligaciones del 42 %, equivalente a \$3.146.598.890,00 en obligaciones contraídas sobre un total vigente de \$7.552.679.954,00. Esta ejecución es inferior respecto del avance físico de los Indicadores asociados a los proyectos de inversión del SPGI que registró un avance del 61.88 %, indicando un comportamiento asimétrico positivo, ya que refleja una alta eficiencia operativa y de gestión, toda vez que las actividades se han realizado de manera oportuna, utilizando	

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

un nivel de recursos financieros que a pesar de ser bajo por el ciclo y liberación anual del presupuesto, se mantiene equilibrado y tiende a la alineación con las metas físicas anuales a diciembre de 2026.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla No. 14 Evaluación indicadores proyectos de inversión SPGI - SELA 31/06/2026

Dependencia	Proyecto de inversión	Código /Nombre Indicador	Meta total Programada	% de Cumplimiento	Observaciones OCI
5. SELA 5.1 Energía	32-04-01 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (P)	EL-P-1-SELA Número de actos administrativos que resuelven solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental	30	Junio 16 Acumulado 53.33%	El cumplimiento del indicador está dado de manera mensual acumulativo, el cual registra un avance de enero a junio de 16 actos administrativos que resuelven solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental, emitidos de enero a junio por el sector de energía, dando un avance acumulado del 53.33% respecto de una meta de 30 actos administrativos.
5.2 Hidrocarburos		EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas	23	13 Acumulado 56.52%	Con corte al 30 de junio de 2026, el sector de Hidrocarburos ha expedido 13 actos administrativos resueltos en términos: 8 solicitudes de evaluación de Licencia Ambiental, 1 solicitud de modificación de licencia ambiental, 3 solicitudes de Necesidad de Diagnostico Ambiental de Alternativas y 1 trámite de solicitud de Diagnostico Ambiental de Alternativas, según los soportes cargados en SPGI.
5.3 Infraestructura		EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas	30	19 Acumulado 63.33%	Con corte al 30 de junio de 2026, el sector de Infraestructura ha expedido en términos 19 actos administrativos correspondientes a trámites de evaluación de licenciamiento ambiental, que equivalen a un 63,33% respecto de una meta de 30 actos administrativos. Constatado en el archivo Balance General Evaluación

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

					Avance Plan de Acción 2026. Se destaca que, de enero a mayo, la meta planificada se fijó en 34 unidades; sin embargo, en junio se redujo a 30.
5.4. Minería		EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas	14	12 Junio Acumulado 85.71%	El cumplimiento del indicador está dado de manera mensual acumulativo, el que registra un avance de 12 actos administrativos que resuelven solicitudes de evaluación de licenciamiento ambiental, que equivalen a un 85.71% respecto de una meta de 12 actos administrativos. Constatado en el archivo soporte: Balance General Evaluación Avance Plan de Acción 2026 para el sector de Minería.
5.5 Evaluación de Agroquímicos y Proyectos Especiales		EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas	258	280 Acumulado 73.71%	El indicador registra un 73.71% de avance a junio 30 de 2026, correspondiente a la expedición de 258 actos administrativos de enero a junio de una meta de 280 actos administrativos para la vigencia. Constatado en el archivo soporte: Balance General Evaluación Avance Plan de Acción 2026 para Agroquímicos y proyectos especiales.
5.6 Despacho	32-04-01 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (P)	EL-P-1-SELA Licencias Ambientales Evaluadas [Proyecto de inversión]	460	324 Acumulado 69.83%	El indicador registra un 69.83% de avance a junio 30 de 2026, correspondiente 324 actos administrativos que resuelven solicitudes de evaluación de licenciamiento de enero a junio de una meta de 460 actos administrativos establecidos como meta anual. Constatado en el archivo soporte: Balance General Evaluación Avance Plan de Acción 2026 – Consolidado.

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

		EL-P-2-SELA Índice Compuesto de Reformulación e Implementación de la Estrategia Integral	100%	60%	El indicador tiene una frecuencia de medición semestral, registra un 60% de avance del primer semestre de 2026, correspondiente al componente de reformulación, cuyo avance ponderado es de 60 puntos porcentuales del Plan de trabajo de la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de la Evaluación del Licenciamiento Ambiental compuesta por 15 actividades.
		EL-P-3-SELA Solicitudes de evaluación a licencias ambientales (nuevas y modificaciones) resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente	100%	100% junio Acumulado 50%	El indicador registra un 50% de avance acumulado, correspondiente a que de enero a junio se resolvieron 49 LA (32 LA nuevas y 17 modificación) dentro de los tiempos previstos, por lo que la dependencia registra un cumplimiento mensual del 100%.
		EL-P-4-SELA Porcentaje de cambios menores no reglados resueltos oportunamente	95%	98% Acumulado: 103.16% Acumulado normalizado 100%	El indicador tiene una frecuencia de medición mensual, y presenta un avance correspondiente a 121 asignaciones mensuales registradas, de las cuales 119 fueron resueltas a tiempo y 2 de forma extemporánea. Esto consolidó un cumplimiento del 98% de cambios menores no reglados resueltos oportunamente, superando la meta del 95% con un porcentaje de logro del 103%. Situación verificada en el archivo soporte consolidado.
5.7. Transición energética	32-01-04 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS,	EL-G-1-SELA Porcentaje ponderado de decisiones emitidas anticipadamente para proyectos FNCER	90%	91% Acumulado 101.11% Acumulado normalizado 100%	El indicador tiene frecuencia de medición semestral, el cual registra un avance a junio de 2026 del 90% respecto de una meta de 91%, que corresponde la ponderación de decisiones emitidas anticipadamente

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

	PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (RN)				para proyectos FNCER de 6 pronunciamientos por parte del grupo de Transición Energética Justa. Dando como resultado un 101% de avance respecto de la meta.
5.8 Valoración y manejo de impactos	32-01-04 - OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL (RN)	EL-P-1-SELA Porcentaje de proyectos en evaluación revisados desde el componente de compensación e inversión del 1%	95%	98% Acumulado 103.16% Acumulado normalizado 100%	De enero a junio registra un total de 93 asignaciones, de las cuales 90 conceptos técnicos de evaluación han sido revisados así: 45 por profesionales de compensaciones_1% y 44 conceptos técnicos de evaluación finalizados desde los sectores que incluyen el componente de compensaciones_1%, en etapa de evaluación, para un avance porcentual de 95% que frente a la meta del 98% registra un 103.16% acumulado. Por lo anterior es necesario revisar la meta que ya se encuentra cumplida desde mitad de la vigencia.
		EL-P-2-SELA Porcentaje de Conceptos técnicos de evaluación que incluyen el componente de Riesgos y Contingencias	95%	98% 103.61% acumulado Acumulado normalizado 100%	El indicador tiene una frecuencia de medición mensual acumulada, presenta un avance del 98% que corresponde 48 conceptos técnicos de evaluación finalizados, de 49 revisados por profesionales de Riesgos y contingencias. Dando como resultado un 103.61% sobre la meta de 95% establecida.
		EL-P-3-SELA Porcentaje de Conceptos técnicos de evaluación que incluyen el componente de Valoración Económica	95%	94% Acumulado 97.89% Acumulado normalizado 100%	De enero a junio de 2026 el porcentaje de Conceptos técnicos de evaluación que incluyen el componente de Valoración Económica presenta un 94% que obedece 51 conceptos técnicos de evaluación revisados por profesionales de Valoración Económica y 48 conceptos técnicos de evaluación finalizados de los sectores con componente

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

					de valoración económica y que frente a la meta presenta un avance del 97.89%
		EL-P-4-SELA Porcentaje de VPD con respuesta oportuna	90%	100% 111.11% acumulado Acumulado normalizado 100%	El cumplimiento del indicador está dado de manera mensual, de enero a junio registró un 100% de cumplimiento que frente a la meta establecida de 90% indica un avance acumulado del 111.11%. Este avance obedece a 74 total de VPDs evaluadas en términos no superior a 15 días hábiles a partir del día posterior a su radicación. Teniendo en cuenta que el comportamiento mensual que ha presentado el indicador es importante que se incremente la meta establecida.
		EL-P-5-SELA Porcentaje de autos de inicio emitidos oportunamente	85%	91% 107.06% Acumulado normalizado 100%	El cumplimiento del indicador está dado de manera mensual, de enero a junio registró un 91% de cumplimiento que frente a la meta establecida de 85% indica un avance acumulado del 107.06%. Este avance obedece a 31 Autos de inicio emitidos en términos no superior a 15 días hábiles, de un total de 34 autos. Teniendo en cuenta que el comportamiento mensual que ha presentado el indicador es importante que se incremente la meta establecida.
		EL-P-6-SELA Contribución al gasto en protección y corrección ambiental	7%	0	Este indicador tiene como objetivo medir la contribución de la entidad al gasto en Preservación y corrección Ambiental, por ello tiene una frecuencia de medición anual y a la fecha no presenta avance.
	Total porcentual %			75.77%	

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

Avance presupuestal a junio 30 de 2026

Al cierre del primer semestre de 2026, **SELA** registra una ejecución presupuestal en obligaciones del **42 %**, equivalente a \$7.930.718.620,00 en obligaciones contraídas sobre un total vigente de \$19.023.573.256,00, información registrada en el Informe de la OAP Anexo PAI a junio de 2026. Esta ejecución es inferior respecto del avance físico de los 16 Indicadores relacionados a los proyectos de inversión del SPGI que registró un avance del **75.77 %**, indicando un comportamiento asimétrico positivo, ya que refleja una alta eficiencia operativa y de gestión, toda vez que las actividades se han realizado de manera oportuna, utilizando un nivel de recursos financieros que a pesar de ser bajo por el ciclo y liberación anual del presupuesto, se mantiene equilibrado y tiende a la alineación con las metas físicas anuales a diciembre de 2026.

Fuente: Elaboración propia

10 CONCLUSIONES

10.1 La Oficina Asesora de Planeación - OAP y las dependencias involucradas demuestran cabal cumplimiento del procedimiento DPI-PR-05 (versión 5). Se ejecutan de manera secuencial y sistemática todas las actividades, desde la identificación de la necesidad hasta la actualización presupuestal.

10.2 La ANLA ha proyectado con éxito iniciativas estratégicas de gran envergadura temporal. Ambos proyectos principales, el de gestión institucional y el misional, están estructurados para un horizonte de 10 años del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2035.

10.3 Se evidencia una clara asignación de roles en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión. El director, jefes de oficina y subdirectores han activado correctamente las solicitudes de modificación vía memorando y con las justificaciones requeridas. Por su parte, el profesional de presupuesto de la OAP ejecuta la actualización técnica en la PIIP

10.4 El proceso de formulación, registro y seguimiento a proyectos de inversión de la ANLA es conforme. Se destaca el uso correcto de los registros en la plataforma MGA Web y en la Plataforma Integral de Inversión Pública (PIIP). Asimismo, articula de manera eficaz los avances físicos de los indicadores del SPGI con la ejecución presupuestal reflejada en el SIIF Nación, consolidando así información confiable para el seguimiento de productos, actividades e indicadores de gestión, así como para el control financiero de los proyectos de inversión de la entidad.

10.5 La aprobación y puesta en marcha de los proyectos de inversión Fortalecimiento Institucional y Tecnológico y Optimización Misional, con un horizonte decenal (2025-2035) aporta estabilidad técnica y financiera a la ANLA, lo que permite optimizar de manera sostenible los procesos de evaluación y seguimiento de licencias, permisos y trámites ambientales de la entidad.

	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha:	10-08-2022
		Versión:	7
		Código:	EM-FO-01

11 RECOMENDACIONES

11.1 Gestionar la optimización técnica del SGPI para que permita la generación de reportes consolidados totales una vez aprobado el seguimiento físico de los indicadores, buscando así conocer el avance por dependencias y por proyectos, por funcionamiento y regalías.

11.2 Evaluar la viabilidad de integrar de forma automatizada la información de ejecución presupuestal obtenida de los reportes de SIIF Nación en el SGPI. Esto con el fin de migrar progresivamente del control manual en archivos de Excel hacia una plataforma única, permitiendo que la información financiera se actualice en paralelo con la programación presupuestal en el SPGI.

ELÍAS ALONSO NULE RHENALS

Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Luz Dary Amaya Peña

Elaboró: Adriana Rodríguez Cárdenas